CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de: «Estación depuradora de aguas residuales en Jerez de los Caballeros».

Para la ejecución de la obra: «Estación depuradora de aguas residuales en Jerez de los Caballeros», es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 6 de octubre de 1997, y practicada Información Pública por Resolución de fecha 26 de febrero de 1998, seguido el procedimiento por sus trámites legales, se ha detectado la existencia de parcelas afectadas no contempladas en la citada resolución, por considerar se encontraban en zona de dominio público, por lo que, a fin de no producir indefensión, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación For-

zosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de información pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en Mérida, Paseo de Roma, s/n, donde, asimismo, podrá examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el indicado Servicio, en horas de oficina.

Mérida, 30 de septiembre de 1998.—El Secretario General Técnico, P.O. (Orden de 3 de octubre de 1995), A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

RELACION AFECTADOS INFORMACION PUBLICA Nº : 002

CABALLEROS
E LOS CAB
Ω
JEREZ
SENJ
OORA DE AGUAS RESIDUALES
GUAS
DE A
I DEPURAL
ESTACION
: 973HB0150103
TE

	EXPEDIENTE	: 973HB0150103 ESTACION DEPURADORA I	DE AGUAS KESIDUALES EN JEKEZ DE			
	TERMINO MUN	TERMINO MUNICIPAL : JEREZ DE LOS CABALLEROS (0607000)	(BADAJOZ)			
N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS UNI	UNIDADES	OBSERVACIONES
000046/00 22/1	22/1	GOMEZ MENACHO, TEOFILO C/ AGUAS SANTAS, 4 JEREZ DE LOS CABALLEROS	216 SERV.PASO CR-01 216 OCUP.TEMP.CR-01			
000047/00 22/2	22/2	BADAJOE MENACHO, GREGORIO GOMEZ MENEZ MENOCO C/ NECIA, S/N JEREZ DE LOS CABALLEROS	193 SERV.PASO CR-01 193 OCUP.TEMP.CR-01			
000048/00 22/3	22/3	BALANCE MENACHO, BENIGNO Y JULIO C/ SALGUERO, 9 VALLE DE SANTA ANA	2 LABOR REGADIO 196 SERV.PASO CR-01 196 OCUP.TEMP.CR-01			
000049/00 22/4	22/4	BADANOS MELCHOR GOMEZ MENACHO, MELCHOR BDA. EL POMAR, 12, 1° B JEREZ DE LOS CABALLEROS	197 SERV.PASO CR-01 197 OCUP.TEMP.CR-01			
000050/00 22/5	22/5	BADANOS GOMES GOMES MICOLAS GOMES MEDA. EL POMAR, 12, 1° B JEREZ DE LOS CABALLEROS	170 SERV.PASO CR-01 170 OCUP.TEMP.CR-01			
000051/00 22/6	22/6	BADANOZ GOMEZ MENACHO, JUANA C/ SALGUERO, 6 VALLE DE SANTA ANA	174 SERV.PASO CR-01 174 OCUP.TEMP.CR-01			
000052/00 22/7	7/22 /	DALANCO MARTINEZ, FRANCISCO C/ SANTA LUCIA, 12 JEREZ DE LOS CABALLEROS RADAJOZ	4 LABOR REGADIO 771 SERV.PASO CR-01 771 OCUP.TEMP.CR-01			
000053/00 22/9	22/9	FLORES PEÑA, MANUEL C/ TOLEDILLO, 2 JEREZ DE LOS CABALLEROS	2 LABOR REGADIO 468 SERV.PASO CR-01 468 OCUP.TEMP.CR-01			
000054/00 23/254	0.23/254	BADAJOZ HENANDEZ CAMPOS, DARIA T. FUENTE CORCHO, S/N JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	6 LABOR REGADIO 1.012 SERV.PASO CR-01 1.012 OCUP.TEMP.CR-01		1 1 1 1 1 1	

808.9

TOTAL METROS EXPROPIACION